



DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DISPPCD-T
: 231 / 2025

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La presentación del programa de la asignatura Dibujo Técnico (40934) correspondiente a las Carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Alimentos efectuada por el Profesor Responsable; y

CONSIDERANDO:

Que el referido programa se presentó ante las Comisiones Planes de Estudios de las Carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Alimentos, las que aconsejan su aprobación.

Que corresponde al Consejo Directivo la aprobación de los programas de las asignaturas de las distintas carreras a las que presta servicios académicos este Departamento, conforme el artículo 64, inciso d) del Estatuto de esta Universidad.

Que el Consejo Directivo Departamental, mediante Disposición DISPCDTLUJ: 0000357/14, delegó en su Presidente la emisión de actos administrativos de aprobación de programas de asignaturas, que cuenten con el informe favorable de la Comisión Plan de Estudios correspondiente.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

D I S P O N E:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Tecnología

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el programa de la asignatura Dibujo Técnico (40934): 2025 - 2026 - Planes 25.08 y 01.09, correspondiente a las Carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Alimentos, que como Anexo forma parte de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, remítase a la Dirección General de Asuntos Académicos. Cumplido, archívese.-

Mgter. Jimena O. MAZIERES - Presidenta del Consejo Directivo - Departamento de Tecnología

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Código: 40934 - Dibujo Técnico

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Ingeniería Industrial e Ingeniería en Alimentos

PLANES DE ESTUDIOS: 01.09 (Ingeniería en Alimentos) y 25.08 (Ingeniería Industrial)

DOCENTE RESPONSABLE:

Casset, Javier Leopoldo, Arquitecto - Profesor Adjunto

EQUIPO DOCENTE:

Heck, Stella Maris, Arquitecta – Profesora Adjunta

Lima, Luciano Matías, Ingeniero Industrial - Jefe Trabajos Prácticos

Tonini, Patricia, Arquitecta – Jefa Trabajos Prácticos

Bertini, Marcos, Ingeniero Industrial – Ayudante Primera

Remersaro, Tamara, Arquitecta – Ayudante Primera

Velek, Sebastián, alumno - Ayudante Segunda

Cattolica, Martín, alumno – Ayudante Segunda

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PLAN 01.09:

PARA CURSAR: 40002 - Introducción a la Ingeniería en Alimentos en condición de Regular

PARA APROBAR: 40002 - Introducción a la Ingeniería en Alimentos en condición de Aprobada

PLAN 25.08:

PARA CURSAR: 10821 - Álgebra en condición de Regular

PARA APROBAR: 10821 - Álgebra en condición de Aprobada

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4 horas - HORAS TOTALES: 60 horas

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

Teórico: 40% - 24 horas

Práctico: 60% - 36 horas

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2025 -2026**



CONTENIDOS MÍNIMOS (Ingeniería en Alimentos. Plan 01.09)

Su objetivo central se dirige a lograr la adquisición del lenguaje gráfico como uno de los instrumentos de comunicación propios de la ingeniería, poniéndose especial énfasis en los aspectos de calidad, lectura y dimensionado. A partir del conocimiento de las normas del dibujo técnico y de las escalas de uso frecuente, se abordan los conceptos y la práctica del dibujo geométrico, el trazado de curvas, los métodos de representación, las proyecciones y perspectivas, las secciones y cortes y los sistemas de acotación.

CONTENIDOS MÍNIMOS (Ingeniería Industrial. Plan 25.08)

Lenguaje utilizado. Formatos. Normas. Trazado de líneas, curvas, empalmes. Caligrafía. Distintos tipos. Dimensionamiento. Escalas. Cubo de proyecciones. Método Monge. Vistas fundamentales. Cortes. Métodos de representación. Proyecciones y perspectivas. Croquizado. Dibujo a mano alzada. Uso. Dibujo arquitectónico. Características. Representación. Dibujo de las instalaciones frecuentes. Distintos componentes. Aplicación del Diseño Asistido por Computadora (Computer Aided Design - CAD)

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

FUNDAMENTACION:

La propuesta pedagógica comprende el desarrollo conceptual teórico que se complementa y verifica en la realización práctica. Este proceso teórico-práctico resulta el más apropiado para el acceso al conocimiento del lenguaje técnico.

La comprensión de este lenguaje se reafirma en la aplicación kinestésica de la gráfica específica, y la aplicación de software de dibujo asistido por computadora.

El dibujo técnico resulta de la conjunción de la realización gráfica, que refiere a la práctica, y del lenguaje específico que define el carácter comunicacional en el campo profesional del área de las Ingenierías y disciplinas afines.

OBJETIVOS:

- Que el alumno acceda al conocimiento normativo específico de dibujo técnico.
- Que aplique las normas específicas a la realización práctica orientada.
- Que aborde el análisis y práctica de las consignas de aplicación a la problemática de comprensión del espacio.
- Que experimente la realización práctica con elementos de apoyo.
- Que adquiera nociones de proyecciones espaciales ortogonales.
- Que responda a las consignas de trabajo orientado, atendiendo a las propuestas de complejidad progresiva.
- Que logre alcanzar los objetivos propuestos en cada una de las evaluaciones previstas.
- Que logre integrar los contenidos desarrollados.
- Que logre verificar experimentación kinestésica.
- Que logre el manejo de herramientas básicas digitales que brindan los programas de dibujo asistido por computadora.

COMPETENCIAS:

Además de los mencionados objetivos, en la asignatura se preveé contribuir a las siguientes competencias:

- Proyecto, diseño, cálculo, optimización y control de instalaciones, maquinarias e instrumental de establecimientos industriales y/o comerciales.
- Análisis, diseño, simulación, optimización, implementación, dirección y supervisión de sistemas de procesamiento industrial.
- Concepción, diseño y desarrollo de proyectos de ingeniería.
- Gestión, planificación, ejecución y control de proyectos.
- Comunicación efectiva.
- Actuación profesional ética y responsable.
- Aprendizaje continuo.
- Generación de desarrollos tecnológicos y/o innovaciones tecnológicas.
- Desarrollo de una actitud profesional emprendedora.



CONTENIDOS

Unidad I. Generalidades. Importancia de la asignatura en la formación profesional del futuro Ingeniero. Elementos utilizados en el Dibujo Técnico y modo de empleo. Elementos de la Geometría Descriptiva (método de Monge).

Representación de punto, recta y plano. Resolución de ejercicios. Figuras planas. Verdadera Forma.

Unidad II. Normalización. Necesidad de aplicación. Normas I.R.A.M. para Dibujo Tecnológico. Formato y plegado de láminas. Sistemas de Representación. Métodos de Proyecciones. Cubo de proyecciones. Métodos ISO (E) e ISO (A).

Unidad III. Representación de objetos. Vistas fundamentales. Elección de Vistas. Ejercitación. Caras, aristas y vértices. Escalas. Tipos de líneas. Norma 4502: Ejercicios de aplicación. Acotaciones. Unidad de medida lineal. Líneas de cota. Sistemas de acotación. Norma IRAM 4513. Elementos de medición: Calibre de Vernier ó “pie de Rey”.

Unidad IV. Lectura e interpretación de planos. Planos de construcciones civiles. Planos de máquinas. Planos de instalaciones. Normalización y símbolos. Planos generales y de detalles.

Unidad V. Nociones de perspectivas: cónicas y paralelas. Proyecciones isométricas. Coeficiente de reducción. Norma IRAM 4540. Ejercitación. Caligrafía. Norma IRAM 4503: su aplicación. Ejercitación de letras y números vertical e inclinada.

Unidad VI. Diseño gráfico asistido por computadora. Nociones elementales de los sistemas CAD. Vocabulario básico. Herramientas básicas. Importación de dibujos. Creación de bloques. Utilización

Unidad VII. Croquis técnico. Su utilización en la labor profesional. Dibujo a mano alzada. Planteo del croquis y el dibujo definitivo. Ejercicios de aplicación.

Unidad VIII. Cortes. Necesidad y conveniencia. Planos de corte. Disposiciones de vistas y cortes. Convenciones. Medios Cortes. Cortes Quebrados. Cortes Quebrados Abatidos. Norma IRAM 4502/40 y 4502/50. Ejercicios de aplicación.

Nota: El desarrollo de las unidades no necesariamente responde al orden de la numeración asignada; y podrán alternarse de acuerdo a las necesidades de dictado.

METODOLOGÍA:

La modalidad pedagógica teórico-práctica adoptada para el desarrollo de los contenidos planificados consiste en:

-Exposición teórica al inicio de la clase. Podrán desarrollarse conceptos que a solicitud del alumnado requieran ser aclarados o profundizados, si fuere necesario, dentro del horario de cursada.

-Ejercitación específica: será resuelta por los alumnos, aplicando los conceptos desarrollados en la exposición teórica. Esta actividad podría requerir resolución de ejercicios afines, por parte del docente, a efectos de lograr mayor claridad conceptual.

Recursos didácticos: tiza y pizarrón, proyecciones digitales, exhibición de planos, observación y análisis de piezas reales provistas por el equipo docente. Equipamiento en sala de informática con software de diseño AUTOCAD o similar; Adobe Reader o similar; acceso a Internet disponible.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Ejercitación prevista: diez (10) trabajos prácticos en formato A-4, y diez (10) trabajos prácticos en formato A-3.

Formato A4: (T. P. 1 a 8 y 12 a 15: ejercitación en las páginas impresas de las guías correspondientes).

TP 1: “Proyecciones ortogonales” - Hoja 2 - (Ej. 4,5,6) - Guía de trabajos Prácticos N° 1.

TP 2: “Proyecciones ortogonales” - Hoja 3 - (Ej. 7,8,9) - Guía de Trabajos Prácticos N° 1.

TP 3: “Proyecciones ortogonales” - Hoja 5 - (Ej. 13) - Guía de Trabajos Prácticos N° 1.

TP 4: “Proyecciones ortogonales” - Hoja 6 - (Ej. 14) - Guía de Trabajos Prácticos N° 1.



- *TP 5: "Proyecciones ortogonales" - Hoja 8 - (Ej. 16 y 17) - Guía de Trabajos Prácticos N° 1.
TP 9: "vista faltante e isométrica" - Ej. 3 - Guía de Trabajos Prácticos N° 2 y 3.
TP 10: "vista faltante e isométrica" - Ej. 8 - Guía de Trabajos Prácticos N° 2 y 3.
TP 13: "Cortes" - Página 17 (Ej.2) - Guía de Trabajos Prácticos N° 4.
*TP 16: "Corte quebrado" - Página 24 - Guía de Trabajos Prácticos N° 4.
*TP 17: "Corte quebrado abatido" - Página 26 - Guía de Trabajos Prácticos N° 4.

*** EJERCITACIÓN EJECUTADA EN FORMATO DIGITAL, EN AUTOCAD.**

Formato A3: ejercitación ejecutada con elementos de trazado y en papel blanco, liso de alto gramaje.

- TP 6: "Perspectivas Paralelas" - Guía de trabajos Prácticos N° 2.
*TP 7: "Método ISO E" - Guía de trabajos Prácticos N° 2 y 3.
*TP 8: "Método ISO A" - Guía de trabajos Prácticos N° 2 y 3.
*TP 11: "Escalas y Métodos ISO E e ISO A" - Relevamiento de piezas didácticas, con elementos de Medición. Determinación de vistas e isométrica, aplicando escalas - Guía de T. P. N° 2 y 3.
*TP 12: "Escalas y Métodos ISO E e ISO A" - Relevamiento de piezas didácticas, con elementos de Medición. Determinación de vistas e isométrica, aplicando escalas - Guía de T. P. N° 2 y 3.
TP 14: "Cortes" - Guía de trabajos Prácticos N° 4 - Ejercitación propuesta en clase.
*TP 15: "Acotaciones" - Ejercitación propuesta en clase, en base al desarrollo teórico.
TP 18: "Corte quebrado y vista faltante" - Ej. N° 2 pág. 21 - Guía de trabajos Prácticos N° 4.
*TP 19: "Medio Corte y vista faltante" - Ej. pág. 23 - Guía de trabajos Prácticos N° 4
*TP 20: "Corte quebrado abatido" - Ej. N° 1 y 2 pág. 27 - Guía de trabajos Prácticos N° 4.

*** EJERCITACIÓN EJECUTADA EN FORMATO DIGITAL, EN AUTOCAD.**

Nota: La cantidad de ejercitación planificada podría modificarse parcialmente, atendiendo a eventuales alteraciones en el desarrollo del calendario académico.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades desarrolladas en las clases que son de carácter teórico-prácticas
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar las dos (2) evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 50 % de asistencia para las actividades desarrolladas en las clases que son de carácter teórico-prácticas
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar las dos (2) evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar una (1). Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

OBSERVACIONES:

Los Trabajos Prácticos se archivarán en una carpeta. Serán evaluados conceptualmente con una flecha que indicará el nivel alcanzado, y que podrá ser: sobre nivel, a nivel, o bajo nivel.



En este último caso la actividad deberá rehacerse, efectuando las correcciones y/o indicaciones del equipo docente, conforme al marco previsto en el RGE para la condición de regular o promovido.

La carpeta de Trabajos Prácticos podrá contener una carátula en la que el equipo docente asentaría: la evaluación conceptual de la misma, las evaluaciones parciales, y la condición del alumno (regular; o promovido, y en tal caso la nota de promoción).

Para presentarse a examen final, el alumno deberá presentar su carpeta de Trabajos Prácticos.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRE

- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, **SI** podrán rendir examen de la presente asignatura en tal condición.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, **SI** podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 3) Para el examen se tendrá en cuenta el programa de la asignatura, vigente a la fecha. La modalidad será examen práctico-escrito y un examen teórico- oral, siendo condición determinante la aprobación del primero escrito para pasar a la segunda instancia oral.

BIBLIOGRAFÍA

OBLIGATORIA:

Dibujo Técnico. Editorial Labor. Barcelona. Bachmann y Forberg, 1982

Material Didáctico disponible en la página Web de la asignatura

Material Didáctico y Guías de Trabajos Prácticos elaborado por docentes de la asignatura.

Manual de Normas para Dibujo Tecnológico. Bs. As. IRAM, 2012

COMPLEMENTARIA:

Autodesk; AutoCAD Architecture 2011: Manual del usuario

Hawk, Minor C., 1993: Geometría Descriptiva. Editorial Mc. Graw-Hill.

Hisenrat, Eduardo, 2003: Introducción al CAD. Editorial Centro de Estudiantes de Ingeniería "La Línea Recta".

Luzadder, W., 1997: Fundamentos del Dibujo en Ingeniería. Ed. Continental-México.

Villanueva, M., 2000: Prácticas de Dibujo Técnico. Editorial Urmo. Bilbao.

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: PCDD



Arq. Casset, Javier Leopoldo

Prof. Responsable

Hoja de firmas